



Excmo. Ayuntamiento
de CÁRTAMA

CELIA RODRIGUEZ ROMERO (1 de 1)
SECRETARIA
Fecha Firma: 19/02/2015
HASH: 9314e16569e8a523b69908d49bbe

Por el presente le comunico que el Sr. Alcalde Presidente en el día 19/02/15 ha resuelto:

.....
"DECRETO 156/2015
Dpto.: CRR/tmr. Secretaría.
Exp.: Pleno Extraordinario.

Convocatoria y Orden del Día para la celebración de sesión **EXTRAORDINARIA del PLENO MUNICIPAL** de este Ayuntamiento, para el próximo día **24 DE FEBRERO DE 2015, A LAS 09:00 HORAS**. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO.- SORTEO DE MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA 2015.

Dado en Cártama, a la fecha de la firma electrónica. **EL ALCALDE, Fdo.: Jorge Gallardo Gandulla.**

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por tratarse de un acto de mero trámite. Contra la presente resolución no cabe recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en el art. 107.1 de la Ley 30/92, sin perjuicio de que alegue su oposición a la presente resolución para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Cártama, a la fecha de la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Celia Rodríguez Romero.



Cód. Validación: 53W3NC5665JKR2QJF55RC63PK | Verificación: <http://cartama.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1